

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**8441** *Resolución de 18 de julio de 2014, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Acceso a la Abogacía.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de su implantación por la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el «BOE» de 23 de abril de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de fecha 2 de abril de 2013),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 18 de julio de 2014.–El Rector, Fernando Galván Reula.

**ANEXO****Universidad de Alcalá**

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía*

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias .....	54
Prácticas externas .....	30
Trabajo Fin de Máster .....	6
<b>TOTAL</b> .....	<b>90</b>

2. Estructura del plan de estudios:

Denominación del Módulo o Materia Asignatura	Carácter	ECTS
<b>Módulo 1: Marco Jurídico Colegial</b>		
El Ejercicio de la Abogacía en España.	OB	6
<b>Módulo 2: El Ejercicio de la Profesión de Abogado</b>		
Deontología Profesional: Derechos, Obligaciones y Responsabilidades del Abogado.	OB	6
Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio.	OB	6
Técnicas y Herramientas para el Ejercicio de la Abogacía.	OB	9

Denominación del Módulo o Materia Asignatura	Carácter	ECTS
Módulo 3: La Aplicación Práctica del Derecho en los Distintos Órdenes Jurisdiccionales		
Práctica Civil.	OB	4
Práctica Mercantil.	OB	4
Práctica Penal.	OB	4
Práctica Administrativa y Contencioso-Administrativa.	OB	3
Práctica Laboral.	OB	3
Práctica Fiscal.	OB	3
Práctica Constitucional.	OB	3
Práctica Internacional.	OB	3
Módulo 4: Prácticas Externas		
Prácticas Externas.	OB	30
Módulo 5: Trabajo Fin de Máster		
Trabajo Fin de Máster.	OB	6